

1. DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA ENTIDAD:

FUNDACIÓN SECRETARIADO GITANO

Gijón

C/ Domingo Juliana, 29, bajo - 33213 - La Calzada

Tfno: 985 30 11 86

fsggijon@gitanos.org

Personas de contacto: M^a José González Martínez (coordinadora local) – Antonia Andrés Cano (Área de Educación)

Página web: <https://gitanos.org/>

Avilés

C/ Sánchez Calvo, nº 2, 33402

Tfno: 985 56 35 05

fsgaviles@gitanos.org

Personas de contacto: Carmen Povedano (coordinadora local) – Víctor García Ordás (Responsable Terriotiral)

Página web: <https://gitanos.org/>

Oviedo

C/ Llano Ponte, nº 11 - 33011

Tfno: 985 11 69 58

fsgoviedo@gitanos.org

Personas de contacto: Eva Rodríguez (coordinadora local)

Página web: <https://gitanos.org/>

La Fundación Secretariado Gitano (FSG) es una entidad social sin ánimo de lucro, que presta servicios para el desarrollo de la comunidad gitana en todo el Estado Español y en el ámbito europeo.

Los objetivos de la FSG son:

- Trabajar por la promoción e integración plena de los gitanos y gitanas en la sociedad española.
- Fomentar la participación e implicación activa de la comunidad gitana en su propio desarrollo.
- Mejorar la imagen pública del pueblo gitano en la sociedad.
- Difundir los valores culturales propios del pueblo gitano en una sociedad intercultural.
- Colaborar con personas, asociaciones, ONGs, plataformas y organismos tanto públicos como privados que trabajen o estén dispuestos a trabajar con coherencia, calidad y rigor por la promoción de la comunidad gitana.

La actividad y el trabajo de la FSG se concreta en acciones en:

- El trabajo por la promoción e incorporación plena de los gitanos y gitanas en la sociedad española.
- La mejora de la imagen pública del pueblo gitano y difundir sus valores culturales en la sociedad.

- El desarrollo de programas de promoción en los campos educativo, sanitario, juvenil, de empleo, mujer, así como aquellos ámbitos que contribuyan a mejorar las condiciones de vida de la comunidad gitana.
- El desarrollo de medidas de sensibilización y campañas generalistas con el objetivo de incidir en las causas estructurales de la desigualdad.

2. PROGRAMAS DESARROLLADOS EN ESPECIAL ATENCIÓN CON MENORES (Infancia y adolescencia):

EDUCACIÓN:

La FSG desde sus inicios, ha centrado gran parte de sus esfuerzos en la Promoción Educativa de la comunidad gitana, a todos los niveles y en todas las edades. La educación es un pilar básico del desarrollo de las personas, y uno de los elementos que favorece la inclusión social y la igualdad de oportunidades. Es la mejor herramienta para el cambio social, para romper el círculo de la pobreza y para conseguir la inclusión social. Creemos en el poder transformador de la educación para lograr un mundo más justo donde se valore la riqueza de las culturas.

La FSG ha desarrollado diferentes programas a lo largo de su historia para contribuir a cerrar la brecha en educación, con programas de apoyo a la escolarización, gestión de becas, acciones tutoriales, realización de estudios e investigaciones, desarrollo de publicaciones, formación y asesoramiento técnico a profesionales del ámbito educativo y socioeducativo, acciones dirigidas a favorecer la implicación de las familias gitanas en el proceso educativo de sus hijos o campañas de sensibilización.



En 2009, la FSG pone en marcha el Programa Promociona.

El objetivo último es lograr que los jóvenes gitanos finalicen los estudios obligatorios y continúen estudiando para lograr así

rebajar las terribles cifras de abandono prematuro de los estudios y mejorar las condiciones de acceso al mercado laboral de la comunidad gitana promoviendo la igualdad de oportunidades.

Con una metodología similar a la que ya se había trabajado desde el año 2000 con el programa de empleo Acceder se desarrollan itinerarios personalizados de inserción con el objetivo de vincular la formación con el empleo. El efecto que este itinerario tiene en el individuo se multiplica en la promoción de toda la comunidad.

En la comunidad gitana escasean referentes con formación media o superior, así como con empleos cualificados. La necesidad de impulsar estos referentes es crucial para lograr así la promoción educativa de toda la comunidad gitana en todos los niveles y a todas las edades.

¿A QUIÉN VA DIRIGIDO?

Se dirige a los distintos agentes que participan en el proceso educativo de los menores:

- Al propio Alumnado
- A las familias
- A los Centros Educativos
- A otros agentes educativos y sociales.

DESTINATARIOS DIRECTOS

Alumnas y alumnos gitanos del último ciclo de Educación Primaria y Secundaria Obligatoria y sus familias



Perfil

< 20% absentismo escolar.
< 2 años de desfase curricular

Colaboración familiar y que se precise de un *acompañamiento*



Asistencia regular del alumno al centro.



Mínima implicación de la familia en el proceso educativo del menor

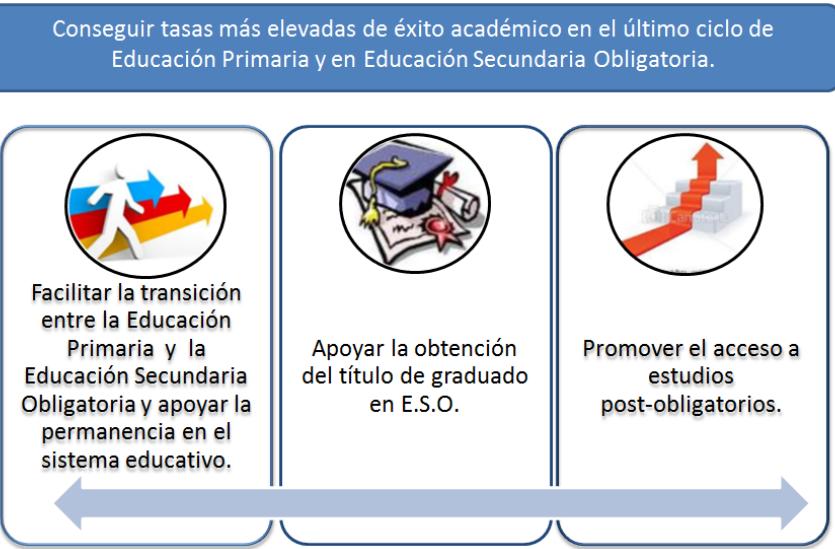


Implicación del centro educativo

OBJETIVO

El Programa Promociona tiene un objetivo ambicioso: que los **jóvenes gitanos terminen con éxito la Educación Secundaria Obligatoria y continúen estudiando**, recudiendo así el abandono escolar temprano.

OBJETIVOS DEL PROGRAMA



La base del Programa Promociona es la **Orientación Educativa Individualizada**, es decir la acción directa con el alumnado y las familias, en colaboración estrecha con los centros educativos.

ESQUEMA GENERAL

Programa Promociona



PROGRAMA DE INTERVENCIÓN EDUCATIVA

TIPOLOGÍA DE PARTICIPANTES:

Chicos y chicas pertenecientes a familias perceptoras de salario social, que han sido derivadas a la FSG para seguimiento educativo, dándose las siguientes problemáticas:

Alumnado con mal comportamiento
Alumnado con alto desfase curricular
Alumnado altamente desmotivado que no encuentran sentido a la formación que reciben

Chicos y chicas que han continuado estudiando por diversas vías y pueden llegar a ser referentes dentro de su comunidad.

ACCIONES REALIZADAS:

Seguimiento asistencia, casos de absentismo, rendimiento, comportamiento... tanto con las familias como con los centros educativos.

Apoyo e información sobre ayudas para material escolar, de libros

Apoyo en cambios de centros por cambios domiciliarios o por conflictos por expediente sancionador.

Coordinación con centros educativos y Trabajadores Sociales para aunar líneas y estrategias.

PROGRAMA DE ATENCIÓN BÁSICA

Consiste en ofrecer información y orientación que resulte necesaria para que conozcan el contenido de las prestaciones y recursos del sistema público de servicios sociales y de otros servicios de bienestar, así como realizar derivaciones para que puedan acceder a los mismos en igualdad de condiciones que el resto de los/as ciudadanos.

Entre la población gitana, existen personas con bajo nivel sociocultural, que desconocen la ubicación de los recursos en el entorno físico, que no poseen las habilidades ni los conocimientos para cumplimentar solicitudes, solicita certificados u otros documentos administrativos..., lo cual deriva en la necesidad de que mediante los procesos de información y acompañamiento, conozcan y se apropien adecuadamente en el aprovechamiento y uso de los recursos existentes.

Las intervenciones realizadas en este programa en el año 2016 se distribuyen en las siguientes áreas de atención:

ÁREAS DE ATENCIÓN	Nº de intervenciones	%
FAMILIAR	63	32,47 %
VIVIENDA	85	43,81 %
EDUCACIÓN	25	12,88 %
SALUD	21	10,82 %
TOTAL	194	100%

3. DEMANDAS Y/O PROYECTOS DE LA ENTIDAD QUE REQUERIRÍAN DEL APOYO DE LAS AUTORIDADES:

- Liderar (fortalecer los mecanismos) la coordinación de las diferentes actuaciones dirigidas a la infancia y adolescencia llevadas a cabo tanto por el Ayto de Gijón como por otras administraciones (educativa y empleo) y entidades sociales..., y que agrupen de manera ordenada, programada y coordinada las estrategias a desarrollar que permitan dar una respuesta más integral a las necesidades de las personas mejorando la coordinación entre las administraciones y el Tercer Sector. En este sentido, tener en cuenta a las entidades sociales en igualdad de condiciones.
- Garantizar el acceso a los recursos y a servicios asequibles de calidad, tanto con el establecimiento de prestaciones directas como al acompañamiento en la tramitación y al buen uso. Los servicios sociales municipales, concretamente las UTS, deberían de recuperar este papel de trabajo social, ya que la actual sobre carga de trabajo les está imponiendo un exceso de trabajo administrativo en detrimento de lo social, lo que provoca que las entidades sociales asumamos una sobrecarga de trabajo de atención directa.
- Continuar apoyando con recursos económicos las intervenciones que venimos desarrollando así como, la ampliación de las mismas en relación de acciones que

minimicen los factores que contribuyen al fracaso escolar y la aparición de situaciones de exclusión entre menores.

- Apoyo en programas específicos de orientación y motivación hacia la formación para el empleo dirigida a jóvenes que han abandonado el sistema educativo y aún no han cumplido los 16 años.
- Mejorar la gestión del Salario Social Básico, cuya gestión está provocando una desincentivación de los perceptores y sus unidades familiares, así como la necesidad de ampliar los recursos existentes para dar cobertura y cumplimiento a los Programas Personalizados de Incorporación Social, ya que estamos siendo las entidades sociales las que estamos ejerciendo en la práctica la activación de los/as perceptores/as.
- Extensión de acciones de apoyo escolar y ocio educativo dirigidas a la infancia en las distintas zonas de Gijón.

4. DEMANDAS RESPECTO A LOS CENTROS EDUCATIVOS Y AL PROFESORADO:

Admón Educativa en general:

Poner en marcha sistemas de detección precoz de dificultades que tengan en cuenta el entorno social del alumnado, y que permitan iniciar con rapidez medidas de calidad que puedan paliar estas situaciones.

Desarrollo de Programas de orientación, refuerzo y apoyo educativo tanto para alumnado como familias en el marco de la atención a la diversidad.

Incorporación de elementos relacionados con el fomento del conocimiento de la comunidad gitana desde una perspectiva intercultural e histórica.

Formación del profesorado en todos aquellos aspectos relacionados con la atención a la diversidad.

Profesorado de calidad y estable, que cuente con los medios, el apoyo y la formación necesaria.

Centrarse en la persona y apoyo personalizado.

Realizar medidas de retorno del alumnado que abandonada al sistema educativo, implementando programas de prevención del abandono prematuro y aprendizaje a lo largo de la vida.

Profesorado y Centros educativos:

Atender a la diversidad social y cultural del alumnado, elevar las expectativas sobre las posibilidades del alumnado gitano, eliminar espacios segregados, favorecer la comunicación y participación de las familias gitanas y conocer el contexto social y familiar del alumnado.

Trabajo con centros escolares (prioritariamente de secundaria) de programas de dinamización y sensibilización como apoyo a la labor educativa de los mismos (medidas de compensación, de apoyo y refuerzo educativo adaptadas) y en diversas temáticas, de cara a garantizar entre otros, el derecho a la educación del alumnado gitano.

Apertura y puesta en marcha de acciones dirigidas a fomentar la implicación y la participación de las familias en la vida escolar.

Puesta en marcha de medidas destinadas a la compensación de desigualdades que vayan dirigidas al alumnado en su conjunto:

- Impulsar y puesta en marcha de Proyectos Innovadores
- Contar con nuevas figuras dentro del sistema educativo: Animadores Socioculturales, Integradores Sociales... Reforzando los equipos del Departamento de Orientación.
- Apertura real de los centros educativos a la comunidad donde está ubicados.
- Conocimiento del contexto social, cultural y familiar del alumnado teniendo en cuenta los Planes de Acción Tutorial.